



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
sabanagrande alcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en Acta de sesión ordinaria número 16-2019 ,Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día viernes 30 de agosto del año 2019, presidio' la vice alcaldesa Municipal Ana Josefa Medina excusándose el alcalde Ing., German Rafael Diaz Ávila, quien va a realizar gestiones municipales a Tegucigalpa . Con la asistencia de los Regidores por su orden: 1° Santos Circuncisión Espinal Díaz, 2° Orlando Rápalo Paz, 3 ° Cesar Augusto Diaz Flores, 4° Romelia Cruz ,5° Anarda Ordoñez ,6° Delio Velásquez Ramos ,7° José Benigno Romero Y 8° Silvia Margarita Amador, también asistió el Comisionado Municipal abog. Víctor Francisco Solórzano, Rafael Gradiz, Magda Núñez, Juan Bautista Almendares Erlin meza , Rigoberto López, Eda Dalila Rivera Aguilar .. y con la presencia de la Secretaria Municipal Licenciada Erlinda Reyes Flores, se desarrolló la Siguiente Agenda :1.-comorobacion del Quorum y apertura de la sesión siendo las 9:05 AM la vicealcaldesa Sra. Ana Josefa Medina dio por abierta la sesión después de comprobar el quorum .2.El Regidor Orlando Rápalo paz , hizo la invocación a Dios .3.La Vice Alcaldesa dio lectura la agenda siendo aprobada por la corporación Municipal .-4-Participacion del patronato y junta de agua de la Cofradía. Alejandro Ruiz felicito a la corporación por trabajar por el desarrollo de las comunidades, informo que tienen la asociación de juntas administradoras de agua y quieren trabajar en el mejoramiento de sistemas de agua, necesitan el apoyo de la Corporación Municipal , se han capacitado en agua y saneamiento, se hizo una selección de las personas de las comunidades que serán los técnicos que se van a capacitar . Son 4 Municipios que están trabajando en el proceso de certificación de técnicos y ellos vinieron a conocer la experiencia del sistema de agua de la Cofradía. En su comunidad están trabajando unidos con el patronato. Tienen un salón de





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabanagrande.alcaldia@yahoo.es

Sesiones que les falta terminarlo, de su parte muchas gracias. El regidor Delio Velásquez dice que el problema de agua les preocupa a todos pero debemos ocuparnos todos, gobiernos, municipios, aldeas, caseríos, y nosotros no hay un plan estratégico para paliar la situación, el problema es que no hay agua y quienes van a sufrir son aquellos que nos están sucediendo, si digo este asunto es de propiedad, todos tenemos una parcela porque no aplicamos la cero quema, Dios todo lo creo perfecto, porque no nos sentamos con la AJAASA para elaborar un plan. Alejandro Ruiz agradece al alcalde por su apertura y su apoyo la sociedad civil organizada se esta fortaleciendo y están capacitando a los jóvenes de los arenales, Apasinigua, Cofradía, en noviembre se van a certificar los técnicos que estarán al servicio del Municipio tenemos que ver en que apoya la Corporación la junta directiva y los técnicos nos vamos a reunir para elaborar un plan de acción con visión mundial. Dijo el regidor Delio Velásquez se han hecho acciones concretas y las mesas de concertación pero no se ha tomado conciencia de la situación hay que proteger la parte ambiental y las zonas de recarga y la gente no entiende que no tiene que quemar Santos Díaz dice que la escasez de agua se da por la inconciencia de las personas. Alejandro dice que las actividades que hemos hecho nos está afectando no todos estamos comprometidos no todo está perdido, hay que cambiar nuestra actitud, reunámonos y tomemos un compromiso porque a todos nos afecta. 5. participación de la señora Wendy Salgado viene a darle seguimiento a las solicitudes de remediación de un terreno en la Colonia Monseñor Evelio Domínguez tiene entendido que fueron a medir y donde estaba el problema. El regidor Delio Velásquez dice que se fue a medir y que hay unos centímetros que se pasan a otro terreno y se afecta. Magda Díaz dice que ella tiene entendido que ya saben dónde está el problema. El regidor Delio Velásquez que se quedó de medir todo el bloque tratamos de solucionar el problema. El comisionado Francisco Solórzano dijo que Luis se presentó al Ministerio Público y no han dado ningún dictamen, fue un grupo de regidores a meditar pero aún no se ha hecho la conciliación se





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabanagrande.alcaldia@yahoo.es

necesita el dictamen de la comisión de tierras, y Maritza vino a protestar que se le incluyo en las medidas y se afecto la mitad de su lote, el ultimo lote tiene 1.50 mts de mas , en algunos boques hay problemas se nombró una comisión integrada por los regidores Delio Velásquez, Orlando Rápalo, Silvia Amador Romelia cruz y el comisionado municipal para que hagan la inspección y medición correspondiente . A través de la Dirección Municipal de Justicia enviar nota a Magda diaz, Luis Almendares y Maritza Mairena representante de su hermana para que limpien sus solares y estén presentes al momento de la inspección .7. Se presentó el señor Elmer Omar Ordoñez Reyes con domicilio en ña Trinidad , solicita una ayuda para enviar a su hijo Luis Angel Ordoñez de 2 años de edad al recibir asistencia medica la extranjero , desde su nacimiento hasta la fecha ha estado hospitalizado en el IHSS. Y se agotaron las instancias médicas en Honduras de honduras a honduras a estados unidos , tiene sepsis grave bacteremis por tricosis porom vergel CIV, foppca ,HT pulmonar severo, sindtome de mielosis placido , síndrome de down erge cebrocalcinosis epilepsia compleja inmadurez en el hipotálamo CIV perimembranosa grande con tejido aneurismático cierre PCA HAP severa suprasistemica , dice el padre que tiene cáncer en la Sandres y se el bajan las plaquetas . Dice el regidor Cesar Diaz que la petición es humanitaria y se le puede apoyar con 50,000.00 dice don Elmer que mucho ha luchado tiene que comprar ,leche pañales y pide que se apiaden de su hijo , La regidora Anarda dice que son cosas importantes en algo se tiene que ayudar la vice alcaldesa dice que fue a investigar en presupuesto y ahí no hay dinero. Magda Núñez dice que solo hay 2800. lempiras , El REGIDOR Delio Velásquez dice que estas propuestas deben ir acompañadas de lo posible . El regidor Rápalo dice que el problema que el expone es grande pero no se le puede resolver.. se el puede ayudar en algo pero también tiene que buscar otras instancias. Dijo una persona de la sociedad civil que es un caso especial una emergencia un caso humanitario y que no los puede r el tribunal . Dice Alejandro Ruz de la sociedad civil que





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabanagrande.alcaldia@yahoo.es

están para resolver los problemas . se realizar las propuestas Anarda Ordoñez propone una ayuda de 35,000 y don Delio VELASQUEZ 20,000.00 de ayuda. votaron por la propuesta de 20,000 delio Velásquez por la de 35000, los regidores cesar Diaz , Benigno Romero Anarda Ordoñez, Orlando Rápalo ,Silvia Amador y Josefa medina, cuando venga la transferencia siguiente La corporación municipal por mayoría tratándose de un caso de humanidad y especial de la vida de un niño por mayoría, ACORDO ,Otorgar una ayuda económica de L. 35000-00 al señor Elmer Omar Ordoñez Reyes con Identidad 0816-1990- 00317 para el tratamiento médico de su hijo Luis Ángel Ordoñez Sandres en el extranjero ya que se trata de un caso muy especial de la vida y el mejoramiento de la salud del niño. Se le brindara cuando venga la transferencia del III trimestre 2019. 7.) se presentó José Ángel Amador y Juan Bautista Almendares quienes solicitan un numero de mototaxi . se presentó Rigoberto y dice que Orlin Rigoberto Amador tiene 3 mototaxis y debe 34500 lempiras el lo llamo y le dio 2 semanas para que pagara pero no se ha presentado , También informo que José Ángel Mejía tiene la mototaxi 42 y la 48 de orlin Rigoberto amador ambos deben 9300 ,00 y si ellos asumen y pagan los 9300 ,00 que ellos adeudan..Los presentes dijeron que ellos están dispuestos a pagar la deuda que les asignen los numeros a ellos . El Comisionado dijo que hay que obligarlos a renunciar a los números . Informo el jefe de tributaria que en agosto se recaudado 26200.de las moto taxis y la mora nada en 294,420.00 quiere que hagan una ordenanza en donde las personas que deban más de 2 años se retiren del registro y se asigne cada número a otra persona a estos deudores los ha requerido para que paguen pero muchos no han venido aun . La corporación municipal , analizando la morosidad que tiene el señor José Ángel Mejía de la mototaxi 48 y Orlin Rigoberto amador de la # 42 por unanimidad Acuerda ; asignar el numero 48 a José Ángel Amador de Apasinigua y el numero de mototaxi 42 registrada a nombre de Orlin Rigoberto Amador ,se el asigna al





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabanagrande.alcaldia@yahoo.es

señor Juan Bautista Almendares Ávila con identidad número 0816-1967-00243 ambos deberán pagar por cada mototaxi 9300.00 para ponerse al día con la mora 1 solo pago y ser beneficiario del nuevo número asignado dejar sin valor y efecto la asignación que tenían los señores José Ángel Mejía y orlin Rigoberto Amador en virtud que el permiso ya estaba vencido y no lo renovaron en tiempo y forma teniendo una morosidad de 9,300.00 lempiras facultar al técnico de tributaria Rigoberto López para que proceda a signar los números previo pago y organización de los expedientes de cada uno. 8. **Respuestas de subsanación a la rendición de cuentas GL DEL II TRIMESTRE 2019. Magda Núñez,** con autorización del alcalde municipal explico y dio a conocer las respuestas de subsanación a la rendición de cuentas del II trimestre del año 2019 y el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre del 2019. Explicando ampliamente cada una de las mismas. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes: Delio Velásquez Ramos, Santos Espinal Diaz, Anarda Ordoñez, Silvia Margarita Amador, José Benigno Romero, Cesar Augusto Diaz Flores, Orlando Rápalo Paz, Romelia Cruz y la vice alcaldesa Municipal Ana Josefa Medina dan por aprobadas las respuestas de subsanación a la Rendición de Cuentas del segundo trimestre de abril a junio del 2019 y EL Informe Trimestral de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre 2019, observaciones emitidas por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización que constan en archivos del Departamento de Presupuesto MunicipalExtendida en Sabanagrande a los 30 días del mes de Agosto del 2019.9.- Informe del comité de Emergencia Municipal. Se informó a la Corporación, que está constituido el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) en cual está integrado por representantes de la sociedad civil, la Municipalidad y los miembros de instituciones del Municipio como: Juzgado de Paz, Visión mundial, la Policía Nacional, la Secretaria de salud, la Secretaria de Educación, Visión mundial, la ONG. Los integrantes del CODEM se están





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
sabanagrande.alcaldia@yahoo.es

Reuniendo para Trabajar en la elaboración el plan de emergencia municipal, ya que existe uno pero esta desactualizado y hay que revisarlo. quedando ampliamente informada la corporación y también se informó que en las comunidades donde hay riesgos se organizaron los comités de emergencia local (CODEL) para trabajar mancomunadamente con el comité de Emergencia municipal y la corporación 10)Modificación presupuestaria. Magda Núñez presento la siguiente modificación presupuestaria ampliación por ingresos de más al 29 de agosto del 2019 expediente 233 SAMI.. Total ingreso 153,636.51 explico el expediente de egreso NUMERO 233 DEL sami .. Total egreso Lps. 153,636,51 ..La honorable corporación municipal por mayoría de votos de los miembros presentes Benigno Romero, Anarda Ordoñez, Santos Diaz , Delio Velásquez, Orlando Rápalo, Josefa Medina ,Romelia cruz aprueban la ampliación presupuestaria por L. 153,636.51 no la aprobó el regidor Cesar diaz , comento el regidor benigno que se debe mantener un reserva de 100.000.00 de transferencia para caos especiales 10B) permiso de operación de empresa de servicios de seguridad . Se analizó y discutió el rubro que no está en el plan de arbitrios. se presentó el señor Erlin Meza a solicitar un permiso de operación de una empresa de seguridad en el municipio se hicieron 3 propuestas . el regidor cesar Díaz 3.0000... voto benigno por esta propuesta . el regidor delio Velásquez propuso L. 4000.00 y la creación del rubro , votaron los regidores Silvia amador, Romelia Cruz, Orlando Rápalo y Josefa medina . El regidor Santos Diaz propuso 5mil lempiras. La honorable corporación municipal por unanimidad acordó modificar el plan de arbitrios del año 2019 con la creación del rubro empresa de servicio de seguridad. por mayoría acordó cobrar 4,000.00 lempiras por permiso de operación para el rubro de se servicios de seguridad con los mismos requisitos para otras empresas se concede el permiso a partir de hoy previo cumplimiento de requisitos y pago respectivo , Se faculta al jefe de tributaria para que otorgue el permiso de operación con los requisitos y pagos. Deberá presentar la lista de empleados de la empresa cuando sea el momento de la operación de la misma para el





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabanagrande.alcaldia@yahoo.es

pago del impuesto personal 10C) Se presentó el expediente de dominio pleno en el Barrio El tule Mauricio Arturo Cruz Nuñez, se nomino al regidor Cesar Diaz para la inspección de campo 11) La honorable corporación municipal por unanimidad atendiendo el oficio 057 UAIMSAFM por unanimidad acuerda aprobar el POA de auditoria interna del año 2019 donde se dio a conocer su elaboración cata 16-2018 extender certificación a la auditora Eda Dalila Rivera Aguilar , 12) informe de supervisión de auditoria interna , la secretaria municipal dio lectura al informe 01.2019 periodo supervisado del 30 de marzo 2016 al 19 de agosto 2019 . fecha de supervisión del 19 al 23 de agosto 2019-responsable María Elena Motiño auditor interno Eda Dalila Rivera Aguilar remitido mediante oficio 055 -2019 UAIMSBFM se presentaron las 17 recomendaciones producto de la presente supervisión a la corporación quedando ampliamente informada la corporación municipal .La corporación municipal por unanimidad aprobó el informe de supervisión elaborado por el departamento de fiscalización de auditorías internas del Tribunal Superior de Cuentas , se ordena el cumplimiento del mismo conforme a la ley a la auditora interna y darle el seguimiento respectivo extender certificación del presente acuerdo a la auditora 2b) seguidamente se presentó el oficio 052 2019 UAIM SBFM dirigido al jefe de recurso humanos en donde da a conocer que proceda a la actualización de los expedientes del personal de la municipalidad indicando lo que debe contener el expediente quedando informada la corporación. 13)A su vez el jefe de recursos humanos envió un memorando a la Corporación en donde se les solicita la actualización de los expedientes de personal de los miembros de la corporación para que le viernes 13 de septiembre remitan a la jefatura el expediente de cada uno de los miembros de la corporación quedando ampliamente informados los miembros de la recomendación y del contenido del artículo 79 de la ley orgánica del TSC 14 se dio lectura al Acta 15-2019 de la sesión de fecha 16 de agosto 2019 siendo aprobada por la corporación municipal . . El regidor benigno Romero





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

sabanagrande.alcaldia@yahoo.es

propuso que los jefes deben dar un informe mensual a la corporación , el regidor Delio Velásquez propuso que trimestralmente secundando la propuesta del Regidor Benigno , lo que solo se quedó a nivel de propuesta y secundada no se aprobó, y respecto a la inspección de la profesora Altagracia Ordoñez dice don delio que vino 3 veces y que él no vuelve a venir que se asigne otro regidor para la inspección y se nomino al REGIDOR Orlando Rápalo para la inspección de campo . Dice le regidor Delio Velásquez que quiere saber si se hizo la inspección a san Nicolás con la policía , si se hizo el operativo. 15 se cerró la sesión a las 3:00 pm. -..Extendida en Sabanagrande a los 5 días del mes de septiembre del 2019. Nota esta acta está pendiente de su ratificación .el 06 de septiembre será su aprobación y firma.


Lic. Erlinda Reyes Flores
Secretaria Municipal

